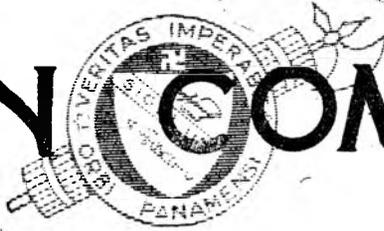


ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO III

Panamá, 13 de agosto de 1927

No. 42.

Psicología de nuestra Política

Al bosquejar ligeramente los rasgos típicos que ofrece la psicología de nuestra política está muy lejos de nuestra mente concretar casos y citar ejemplos; atacar a los jefes de partidos o tratar de menospreciar los méritos individuales de cada uno. Expondremos en síntesis lo que a nuestro criterio ofrece el análisis psicológico de nuestra política, e insinuaremos al remedio que, a nuestro entender, constituye el antídoto del mal. "Acción Comunal" no combate a los hombres por que ellos son accidentes en la vida de la Nación; expone los hechos, busca las causas de nuestras miserias públicas, e inspirada en la salud de la Patria, procura poner eficaz remedio.

Hecha esta salvedad, que estimamos oportuna, abordamos el tema.

Obsérvese oportunamente que no hemos titulado nuestro estudio "psicología de nuestros hombres públicos," como lo sugiere naturalmente la índole misma de nuestras observaciones, ya que ellas tienen por fundamento los actos de éstos, porque, precisamente, consideramos que la raíz de

sus procedimientos no radica en la bajeza de los unos y el maquiavelismo perverso de los otros, sino en algo más profundo que afecta directamente a la comunidad entera. Es un hecho, doloroso y humillante, pero una realidad consumada, el que las masas populares han perdido toda fe en la sinceridad de nuestros dirigentes políticos.

El fenómeno sería explicable si se tratara de fracasados en la materia, y podemos afirmar q' hoy en el país, se escuchan los halagos del político, con el mismo criterio con que se juzgan las melosidades del agiotista más descarado. Es imposible, absolutamente repugnante con venir, en que todos nuestros hombres políticos sean por igual corrompidos en su espíritu, pero sí constata la experiencia, que todos han perdido la fe de sus conciudadanos porque todos, quien más, quien menos, han propuesto o han aceptado; han ejecutado o han tolerado, actos indecorosos para ellos, humillantes para quien les ha servido de instrumento y en pugna abierta con el concepto de Patria, con la noción más elemental de cívica y con

todo respeto a la opinión de la comunidad.

A tal extremo hemos llegado hoy, sobre política, que ya no se atiende al valor intrínseco del acto, sino a la persona que lo sugirió, de donde se pretende desprender luego con lógica ficticia, si lo que se va a hacer debe o no ejecutarse, teniendo entonces como norma, no la bondad de la acción en si misma, sino la fuente de origen, de acuerdo con la utilidad que se espera de su ejecución, aunque la conciencia propia, y la de los demás nos lo prohiban a grandes voces. Si bien analizamos las cosas, el mal estriba en el hecho lamentable de que todos estamos al tanto de lo q' los políticos pretenden sacar de nosotros, porque vivimos en la convicción plena de que, para ellos, la Patria es un mito, al par que un rico filón de explotación muy fácil.

De este relajamiento del concepto, de Patria, nacido en las esferas de nuestra política, ha venido desde luego, como consecuencia inmediata una atrofia cívica extraordinaria; atrofia que constituye un grave peligro para la República,

porque cuando un pueblo ha perdido la fe en sus hombres dirigentes, ese pueblo está al borde del abismo, es un edificio carcomido que se derrumba al menor movimiento porque le falta el centro de gravedad.

De esta postración moral; de este marasmo cívico en que nos agitamos, surgen aquellas personalidades nuestras que, sin prestigio público alguno precedente, al pestañar resultan hombres de valer aparente, y que el pueblo vea impasible cómo esas figuras de cartón ornamentan nuestro firmamento político, por la audacia desmesurada de los unos, el abuso de los otros y la tolerancia irracional de los más.

Tal estado de cosas no puede tener por causa la conducta de personajes aislados, porque de ser así, deberíamos convenir en que la Patria está integrada por un conglomerado inconsciente, lo que se opone al espíritu levantado del pueblo panameño.

La razón de estos hechos radica, para nosotros, en los principios que inspiran nuestros actos públicos.

Aliados del país más poderoso de la tierra, estamos al amparo de complicaciones internacionales y Bocas del Toro y Juradó; el tratado colomboamericano y los cañones del Pensylvania en 1921, nos dicen muy claros que nuestras divergencias con los demás pueblos, se solucionan primero en Washington que en la capital de la República.

Si, pues, carecemos de verdaderos problemas internacionales que no nos sean propuestos por el mismo amigo de 1903, toda nuestra actividad gira al rededor de la política interna; política que, de ser sano el criterio que nos inspirara, debiera hacer del país una sola familia en la armonía más completa del amor a la Patria. Pero desgraciadamente no,

marchan las cosas así.

Sin principios filosóficos bien definidos que nos sirvan de guía para orientar luchas ideológicas sobre gobierno, nuestras controversias políticas carecen de valor social y se inspiran necesariamente en las prevendas del presupuesto. No pueden, pues, ser nobles ni morales porque sobre el sentimiento del bien colectivo está el interés personal y de allí el que el carácter típico de ellas sea la inmoralidad a que arrastra el interés nacido de la miseria del espíritu.

No otra, sin duda, es la causa de la confusión de ideas acerca de los credos de los partidos históricos del país, ni otra puede señalarse como razón de que conservadores y liberales departen amistosamente del mismo pan y del mismo vino en una mesa común. ¿Cuál sino éste puede explicar el matiz de verduleras con que se combaten nuestros políticos y se desarrollan nuestras contiendas cívicas? ¿Por qué, sino así, puede el espíritu patriota del ciudadano invocar intervenciones extrañas que menguan siempre en lo interno y en lo internacional el prestigio de la Patria con marcado menoscabo de su soberanía? ¿Acaso puede ser otra la razón del porqué no existan aquí partidos políticos con orientaciones definidas, sino de nominaciones que todos tememos por ridículas y anticuadas, afiliándonos a las personas, que no a sus ideas, y hayamos invertido así el orden natural de las cosas colocando la fuente de nuestras ideas y pensamientos, no en el cerebro con un criterio conveniente y razonado, sino en el estómago estimulado por el hambre? ¿Cómo de otra suerte puede comprenderse el que no sean entre nosotros el talento, la preparación y la honradez los peores daños que lleven a la cumbre,

sino la audacia más desfachada, el chisme más vulgar, la adulación más degradada y el servilismo más abyecto?

En materia de política hemos llegado al extremo de confundir lastimosamente los conceptos de capacidad e inteligencia con los de audacia y degradación moral, ya que medimos los méritos de los individuos por el número de sus inmoralidades públicas y así los juzgamos tanto más inteligentes cuanto más corrompidos, y las inmoralidades cívicas las calificamos como manifestaciones de una inteligencia superior.

La conciencia que todos tenemos de nuestras contiendas políticas el bien de la Patria se pospone al interés personal, justifica la apatía con que nuestras multitudes ven aproximarse los debates políticos en el país y la poca fe con que miran los programas del futuro; es que nuestros hombres públicos han perdido todo prestigio para encausar y toda autoridad moral para corregir. No puede exigir fe quien ha faltado a su palabra, ni puede hablar de Patria quien la ha sacrificado.

El espectáculo es por demás triste, y brevemente analizado, nos muestra la psicología de nuestra política: política **enferma y mezquina** donde la virtud y el saber son un obstáculo para surgir y la inmoralidad el mejor título de crédito.

Pero el país clama por un resurgimiento y la juventud está a la cabeza de él; juventud que embalsamado el espíritu por un patriotismo sano, al salir a la vida real aspira el ambiente degenerado en que vivimos, y no conformándose con esa atmósfera asfixiante, surge y se levanta a las alturas buscando capas más elevadas.

Panamá, si no busca ser po-

derosa, sí pretende ser ordenada y todo en ella se presta para conseguirlo a perfección; orden que la llevará a la prosperidad interna a que aspira la comunidad y asegurará entre los pueblos su derecho a la vida independiente.

Este mismo estado de cosas, apenas bosquejado aquí, será precisamente el antídoto del mal ya que como en lo físico también en lo moral, todo extremo lleva consigo la reacción.

El fermento de protesta aumenta y se agiganta en proporciones halagüeñas que dejen esperar una regeneración verdadera.

Toca a la juventud, a la juventud espiritualmente robusta e incontaminada, al elemento del proletariado víctima del relajo en que vivimos, formar la poderosa palanca que ha de concluir con este podrido criterio político, por el bien de la comunidad y salud de la República.

Y esto, precisamente, es lo que ACCION COMUNAL anhela en la convicción íntima de que su labor será secundaria, porque así lo quiere el patriotismo y lo pide la conciencia pública.

De nuestro número 14.

Crisis de la Moral

Tantos problemas tiene un Gobierno por resolver en nuestra República, que cualquier buen Gobernante que baje del poder podría presentar satisfecho una nómina larga de obras ejecutadas bajo su administración, sin que pase por la pena de no dejar al sustituto nada por hacer.

Problemas de índole moral y económico, salubridad e Higiene públicas, ornamento de la ciudad, conservación de carreteras, reglamentación del tráfico, etc., etc., todos son problemas que están por resolverse.

Algunos de nuestros Gobernantes se han preocupado únicamente y a medias por el aumento de las vías de comunicación y el embellecimiento y ensanche de nuestra ciudad, y aunque tienen este mérito, que no tienen otros, que sólo piensan en enriquecerse a la sombra del erario, y en amparar las casas de juego, han debido también aquellos dirigir la mirada al problema estrictamente

de orden ético para hacer un estudio de nuestra sociedad en todas sus manifestaciones y estudiar al mismo tiempo la manera de combatir ese estado de relajamiento moral en que estamos postrados.

Una escuela correccional bien instalada y dirigida; un cuerpo de policía consciente de sus obligaciones y muchas escuelas son remedios activos contra estas enfermedades.

Nos ha movido a escribir este articulito, el hecho de que nuestras principales autoridades del distrito prestan oídos de mercader a las constantes querellas que reciben, de vecinos de todos los barrios, quejándose ya no sólo de los muchachos vagabundos e irrespetuosos, sino de mujeres de mal vivir que junto con hombres en estado de beodez, escandalizan por la ciudad.

Para citar un caso concreto recordaremos que un memorial fue elevado hace ya algún tiempo al Alcalde del Distrito

pidiéndole que puciera un Agente de Policía que guardara el orden en la Calle 17 Oeste arriba, es decir, en el tramo comprendido entre las Calles "E" y "H", petición que se hizo debido a ciertos desórdenes apuntados en el mismo Memorial. El memorial mereció la atención del señor Alcalde quien le dió traslado al Comandante de la Policía y éste a su vez impartió instrucciones a sus subalternos para que pusieran todas las noches un agente en el lugar mencionado. La orden fue cumplida por espacio de una semana y después ni más que apareció un policial. No sabemos pues, si la anomalía proviene del jefe que suspendió la orden o del subalterno, encargado de la distribución de puestos; pero de la manera que sea, esta falta, acarrea graves perjuicios a los vecinos de esta Calle, que se ven privados de la garantía que presta la autoridad, sobre todo en Calles como ésta que, debido a la soledad de sus contornos se presta a los mayores abusos y deshonestidades por parte del hampa que escoje esa calle para sus desafueros y depravaciones.

No sería de extrañar que el día menos pensado, ocurrieran desgracias que lamentar de la sual no serían responsables sino las autoridades por la apatía en el cumplimiento de sus deberes. Ojalá esto no suceda, y más bien nos atrevemos a esperar que nuestras autoridades afrontarán decididamente la cuestión y pondrán remedio al mal.

HABLE EN CASTELLANO
CUENTE EN BALBOAS
Y LEA
ACCION COMUNAL

Colombianos Previsores y Prudentes señalan el peligro de levantar más Empréstitos en Wall Street

Excelentísimo señor presidente de la república.—E. P.

La ley 102 de 1922 autoriza al gobierno para contratar en el país o en el exterior un empréstito o empréstitos hasta por cien millones de dólares o veinte millones de libras esterlinas. Para la validez de los contratos, dispone esta ley, se requiere el dictamen favorable del consejo de estado y de la junta nacional de empréstitos.

La aprobación que estas dos entidades impartan a los contratos de empréstito compromete la responsabilidad de la nación. Del propio modo la aprobación a que están sometidos por disposición legal los negocios de la misma índole celebrados por los departamentos y los municipios, afectan también en definitiva la responsabilidad del estado, desde que tal aprobación se imparta.

El artículo 16 de la ley 102 de 1922 dispone que el gobierno procurará que los intereses extranjeros que se vinculen al país pertenezcan a distintas nacionalidades.

Las personas, naturales o jurídicas, con quienes se han contratado empréstitos pertenecen a una misma nacionalidad. No se ha procurado que los intereses extranjeros que se han vinculado al país pertenezcan a distintas nacionalidades.

La ley a que nos referimos fue obra de buen sentido y de previsión patriótica. No olvidaron los legisladores de 1922 que el mercado monetario del mundo había cambiado, después de la guerra europea, de centro y dirección. No olvidaron tampoco que la política económica de los Estados Uni-

dos, adonde había pasado ese centro, tenía objetivos no simplemente financieros y de cooperación internacional, sino miras al propio tiempo de dominación política.

Los acontecimientos que en estos momentos se desarrollan en la América Central y las explicaciones del presidente de los Estados Unidos sobre su conducta y la de su secretario de estado, en la república de Nicaragua, nos han movido, en guarda de los intereses permanentes de la nación, a elevaros este memorial por medio del cual solicitamos de Su Excelencia, en cuanto de su Excelencia dependa, os sirváis seguir en la contratación de empréstitos la política aconsejada por la ley 102 de 1922, y en los contratos de construcción lo dispuesto en el artículo 18 de la misma ley que hace extensivas las autorizaciones para contratar empréstitos destinados a la construcción de vías férreas, a los contratos que se celebren para la ejecución de tales obras, mediante el aporte, por parte de los contratistas, de una cuota no menor de la mitad del costo efectivo de la construcción, concurrendo el gobierno con la parte restante; pero siendo entendido que no podrá otorgarse a los contratistas la administración en la explotación, ni concesiones de baldíos ni de ningún otro orden, ni intervención en la fijación de las tarifas.

En las explicaciones dadas por el presidente Coolidge al Congreso de los Estados Unidos sobre la intervención armada de Nicaragua, según cablegramas publicados en la prensa, se expresa nítidamente el

concepto de que es un deber del gobierno de los Estados Unidos tomar las medidas adecuadas a prevenir cualquier probabilidad de que puedan ejecutarse actos contra las vidas, propiedades e intereses de los ciudadanos americanos en el extranjero y—agrega—que todos los procedimientos adoptados por el gobierno de los Estados Unidos en Nicaragua, solamente ha tenido por objeto la salvaguardia de tales vidas e intereses, y también “los derechos adquiridos para la apertura del nuevo canal interoceánico que cruzará el territorio de Nicaragua, valiéndose de los lagos y ríos que hacen propicios dichos trabajos. En este sentido, el gobierno no ha hecho cosa diferente que seguir las huellas de sus predecesores.”

Es, sin duda, un deber estricto de los gobiernos de la protección de las personas y propiedades de sus nacionales en el extranjero; pero esa protección sólo puede ser efectiva cuando a los nacionales en el extranjero se les desconocen sus derechos y se les niegan los recursos de la justicia. El solo temor de que pueda sobrevenir el peligro, no explica, ni justifica la intervención diplomática o la intervención armada.

La intervención actual en Nicaragua, donde los Estados Unidos se han asegurado la construcción de un canal interoceánico, tiene su antecedente histórico, en la nota que el secretario de estado Olney dirigió a Bayard, su ministro en Londres, en 1895. No se trata en esta nota de salvaguardar los intereses de los americanos

en países éxtranjeros; se trata de exponer una política en los siguientes términos, hacia los cuales llamamos respetuosamente la atención de su Excelencia:

“Hoy—dice—los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente, y sus órdenes son leyes en todos los asuntos en que intervienen. ¿Por qué? No por pura amistad ni por buena voluntad; no simplemente por su alto carácter como estado civilizado; no porque la sabiduría, la justicia y la equidad sean los rasgos característicos de los negocios de los Estados Unidos; es porque, además de todo esto, sus infinitos recuscos y su aislada posición los hacen dueños de la situación, y prácticamente invulnerables respecto de cualquiera otra de todas las naciones.”

En presencia de estas declaraciones, Excelentísimo señor presidente, nuestro deber individual y colectivo es satisfacer los compromisos que hayamos contraído y hacer todo lo posible, por dignidad, prudencia y decoro, para no contraer nuevas obligaciones que vinculen al país a entidades cuyos gobiernos sean poco respetuo-

sos de la soberanía de los demás estados independientes.

Señor presidente:

Jorge Holguín, José Ignacio Escobar, Jorge Roa, Eladio C. Gutiérrez, Carlos Cuervo Márquez, Diego Mendoza, Eliseo Arbeláez, Nemesio Camacho, Alvaro Holguín y Caro, Eduardo Santos, Camacho Roldán y Tamayo, Luis Cano, Paulo E. Bustamante, Abelerto Vélez Calvo, Santiago Casabianca, Alfredo Valenzuela, Luis E. Nieto Caballero, Benjamín Silva Herrera, Alospina, Francisco Samper Madrid, José I. Caicedo R., Luis Montoya, Luis Rueda Concha, Enrique Vargas Nariño, Alberto Sanz, Agustín Nieto y Ca., Armando Solana, Antonio Samper Uribe, Enrique Santos, Eduardo Michelsen, Antonio Núñez, Samper Sordo y Ca., Simón Bossa Navarro. P. Blanco Soto, y otras firmas más.

Nota de la Redacción: Habrá políticos dirigentes en Panamá capaces de firmar un documento similar a este? Que lo manifiesten sin ambages y “Acción Conunal” lo redactará muy en breve.

só por algún tiempo en motores de aeroplanos, este combustible. Serios desgastes de los tanques de gasolina como también casos de oxidación en los tubos de combustible y carburadores fueron advertidos. Estos desgastes eran de esperarse particularmente en composiciones de aluminio y hierro galvanizado y en punto de soldadura; el cobre y bronce están menos sujetos a esta clase de oxidación pero de ninguna manera libre de él.

3—Mientras tanto parece que la dificultad del desgaste puede ser eliminada usando otro material para el sistema de combustible del carro, lo cierto es q' usados en carros equipados con tanques, tubos, y carburadores, etc., corrientes, la mezcla de Gasolina-Alcohol causará serios perjuicios.

4—La Compañía Industrial de Alcohol de los Estados Unidos, quien vendía el combustible que hemos mencionado arriba gastó mucho en ensayos hechos para resolver el problema para eliminar el desgaste o corrosión en el equipo del automóvil y finalmente retiró el combustible del Mercado, principalmente por el fracaso en no poder conseguir la eliminación de esta dificultad.

5—Otra causa posible de dificultad que la mezcla de Gasolina-Alcohol ocasionará, es la tendencia que tiene el alcohol de separarse de la gasolina, a menos que algo de benzol u otro agente sea añadido, pero la absorción de una pequeña parte de vapor de agua del aire, ocasionará la separación, el alcohol se asentará en el fondo del tanque. Aun cuando gran parte de benzol ayudará a que no se separe, si la mezcla llega a tener contacto con el agua, la separación se efectuará inmediatamente.

Soy de Ud. respetuosamente,
(Fdo) **George K. Burgess**

EMPRESA PELIGROSA

Junio 25 de 1927.

Asunto: Uso de la Mezcla Gasolina-Alcohol como combustible de Carros Automóviles.

1—En contestación a su carta del 22 de los corrientes, dirigida al doctor H. C. Dickinson, con referencia al efecto que la mezcla Gasolina-Alcohol causa a los automóviles; la causa más importante de daños que produce el uso de combustibles compuestos con alcohol, es el desgaste o en otras palabras, corrosión de las partes que están en contacto con el combus-

tible. Esto incluye los tanques de gasolina, tubos del combustible, carburadores y flotadores del carburador y válvulas de la cañería.

2.—Por algún tiempo un combustible conteniendo aproximadamente 25% de alcohol, era vendido en este país, como un experimento. Los resultados que daba este combustible eran estudiados minuciosamente por la Oficina de Standards, como también algunos de los resultados de su uso en los equipos del Servicio Aéreo de Correos; este departamento u-

Alentadoras irases que agradece Acción Comunal

San José
31 de julio
de 1927.

Señor don

Enrique Gerardo Abrahams
Director de ACCION COMUNAL.

Ciudad de Cartago.

Señor de mis respetos y estimación:

Dejo la lectura de ACCION COMUNAL y sólo por los instantes que dedico para escribirle estos mal hilvanados renglones, tan sólo para protestarle la más viva simpatía y profundo reconocimiento por su galana y conceptuosa carta escrita en esa ciudad y dirigida a don Víctor Florencio Goytía, que aparece publicada en el No. 39 de ACCION COMUNAL de 23 del corriente.

Ante todo, le ruego sea servido excusar mi osadía escribiéndole sin antes ser presentado en forma, pero las fuerzas propulsoras del espíritu se sobrepone a todo formulismo oportuno o convencionalismo personal.

La galanura de los pensamientos admirablemente expresados en la epístola de mis referencias, sintetizan la extrema generosidad y gentileza que le distinguen, revelándonos como espíritu altamente observador y delicado estilista. Así se explica cómo han florecido con trazas de maravilla, los hermosos conceptos que le han valido nuestras campiñas, los cultivos, los hombres laboriosos de esta tierra, los atareos de la masa ciudadana y los vuelos de nuestra actual lucha eleccionaria. No hay duda de que toda esa florecencia cuajará en su cerebro y corazón, como que son las dos antenas de su esclare-

cida personalidad, en haz luminoso de notas y comentarios conforme lo ha prometido usted en la revista que con tanto acierto y patriotismo usted dirige.

Conocí en hora propicia a su patria, hermana de la nuestra, con motivo de la excursión de maestros que me tocó organizar y conducir en febrero de 1926 con tanta felicidad, como que no admite comparación alguna; y desde aquella época, sólo admiración y cariño se sentir por la patria de Justo Arosemena y en especial, por cuantos hijos preclaros quienes como usted enaltecen a la joven república, luchando abnegada y bizarramente desde los estrados de la prensa y por cuantos medios estén a su alcance. Nuestros abuelos, no sin razón decían: "no cuesta tanto hacer un capital como saber mantenerlo"; otro tanto diré yo parodiando a nuestros

progenitores: la lucha por mantener la soberanía Panameña, será más fuerte y tanto más patriótica, que la que le valió su propia independencia."

La "Escuela Juan Rodín" llamada por los panameños que nos han honrado con su visita, "Escuela de Panamá, o Legación de Panamá" por mi medio, le expresa el deseo de verlo en su seno para testimoniarse la viva simpatía y agradecimiento por su carta, al digno Director de ACCION COMUNAL y paladín de la soberanía Panameña.

Deseo ardientemente que su estada en esta tierra de los cafetos y de la libertad, le sea lo más grata posible, a la vez que su salud sea lo más pronto restaurada para satisfacción y alegría de este su amigo de verdad.

Con protestas de mi más distinguida consideración, soy de usted obsecuente servidor y amigo.

L. Arias Soto.

Director de la "Escuela Juan Rodín".

LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

FARMACIA PRIETO

Avenida Central y Calle 17 Este

Drogas de toda clase, Medicinas de Patente, Perfumería Selecta, Artículos de tocador, Especialidad en la preparación de recetas a precios módicos.

Apartado 357

Teléfono 940

El primer balboa interiorano

Un buen tableño ha tenido la amabilidad de enviarnos una carta animándonos a continuar en la lucha entablada por la salvación de la patria.

Esa voz de aliento salida del corazón de un hombre sano, no contaminado todavía con la enfermedad que aqueja a media República, es algo que nosotros apreciamos en todo su valor. Allí en sus frases no existe una palabra hipócrita ni una idea que no lleve el germen de la sinceridad.

Aunando sus buenas intenciones con la práctica, el buen amigo tableño ha tenido la amabilidad de corresponder a nuestra solicitud de ayuda para sostener el periódico: ha enviado a la redacción de nuestro rotativo un balboa (B.1.00) que con satisfacción recibimos y que sabemos agradecer al excelente hijo de Las Tablas.

Ese balboa que servirá para pagar al armador, o al linotipista o al prensista, es el PRIMERO que recibimos del interior de la República. Ha tocado, pues, a Las Tablas la gloria de que sea uno de sus hijos el primero que se haya dado cuenta de que ACCION

COMUNAL tan sólo es esclava de los intereses del país y que sólo sirve a un amo, "su propia conciencia."

Ojalá que ese balboa sea el precursor de muchos otros que bien se necesitan para el sostenimiento constante del único periódico que no tiene convencionalismos enervantes de que cuidarse y que no ha adquirido compromisos para dejar de atacar el mal donde se encuentre. ACCION COMUNAL es como las aves en libertad que vuelan hacia donde les venga en ganas sin que nadie ose marcarles derrotero, ni canta para contentar oídos enfermos de tedio por la mucha opulencia, ni aletea para golpear a los que no pueden defenderse. Canta sí, al mérito cierto y a la altura conquistada a fuerza de sacrificios y de honradez, y sus aleteos hieren a los que, no mirando a su alrededor, piensan sólo en ellos y en el bienestar exclusivo de los suyos.

Esta es nuestra doctrina y cada día, como un breviario sagrado, nos lo reza el CANCELLARIUS de la formidable I. C. A. C.

En el Hospital Panamá

Habiéndonos impuesto la tarea de defender a todos los que por su debilidad, o por la necesidad son explotados injustamente no podemos pasar por alto las informaciones que hemos recibido de lo que le sucede a las enfermeras panameñas en el Hospital Panamá.

Muchas son las jóvenes panameñas que después de cuatro años de estudio han recibido un diploma que las capacita para ganarse honradamente su sustento en la noble labor de cuidar enfermos; como nocio de la alimentación es exor-

bitante; pero como los alimentos que se les da son de pésima calidad y si ellas reclaman el doctor Reeder, Ecónomo del Hospital Panamá, les dice que hagan lo que quieran pues siempre habrá Americanas que las substituyan. Ellas muchas veces comen de la calle, y a pesar de eso siempre les hacen el descuento, creemos que eso es una vil explotación de las hijas de esta tierra por unos extranjeros que han adquirido fortuna y fama en nuestro Hospitalario Panamá.

Esta conducta observada para las panameñas forma un contraste con la que se observa con las enfermeras YANKIES; ellas son recomendadas por los mismos médicos por más eficientes, sin embargo, casi ninguna tiene diploma, y se les da un sueldo de B. 7.00 del que se descuenta B. 1.00 por la alimentación que es excelente; si ellas por creerlo más económico comen de la calle o de sus casas se les paga sin descontarles un solo centavo los B. 7.00.

A toda esta injusticia hay que añadir el desprecio que para los doctores HERRICK, y REEDER, merecen las panameñas pues al ser solicitados los servicios de especiales por los pacientes se les dice que ellos no responden del trabajo de las enfermeras panameñas y que ellos sólo concideran eficientes a las americanas y que por eso es la diferencia de precios.

Como deseamos ser justos hacemos notar de nuestros lectores que el doctor James trata con mucha estimación a las enfermeras panameñas y que si de él dependiera habría más justicia para nuestras paisanas pues ellas todas están de acuerdo al decir que el doctor James es un caballero y el único que por ellas se interesa.

Gau.

ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS VALORES NACIONALES

Director Interino:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telegráfica:—COMUNAL.

10 DE AGOSTO

La República del Ecuador, una de nuestras hermanas en la lengua, en la raza y en la tradición, cumple en la fecha del título un año de haber reclamado su derecho a vivir políticamente desligada de la venerable madre España.

Decir Ecuador, equivale decir tantas cosas desde la época remota en que el indio cabrizo hacía sus ofrendas ante el ídolo tallado en la viva esmeralda y medía los solsticios y señalaba la línea ecuatorial, hasta que tras la conquista y la independencia, ha alcanzado una envidiable florecencia en la agricultura, en las artes y en el campo de las especulaciones científicas.

Para ACCION COMUNAL, el Ecuador es un girón de la patria grande, continental e ibera, soñadora como el canto onduloso y melancólico de los aborígenes, arrogante y vigorosa como el brazo de un conquistador y pura como el alma del gran Mariscal de Ayacucho.

Para ACCION COMUNAL, el Ecuador es un oasis, en donde, bajo el rítmico balancear de mil palmeras heroicas y al estampido potente de sus volcanes, se alzan en su pedestal de

granito, labradas por el amor de América, las figuras gallardas de Bolívar y San Martín, en conferencia íntima sobre los destinos del Continente.

Para ACCION COMUNAL, el Ecuador es la esperanza, en donde el sur y el norte de nuestra América Ibero, vayan a recordar que sobre sus playas dos almas de luchadores por la Libertad, comprendieron que en la íntima unión, en el concierto sincero y el renunciamiento desinteresado, están la salvación de nuestra raza, génesis del congreso reuñido más tarde en nuestra capital.

De aquí que al conmemorar la fiesta clásica del Ecuador, ACCION COMUNAL anhele batir desde la cima de su enorme Chimborazo la gloriosa bandera de la unión ibero americana que pasaron por el Continente las manos heroicas de Bolívar y San Martín, Hidalgo y O'Higgins.

Para su Excelencia el Ministro del Ecuador en Panamá y para la respetable colonia ecuatoriana en el Istmo, entre los cuales hay personas vinculadas ya a nuestra sociedad por enlace y por efectos, ACCION COMUNAL les presenta su cariñoso saludo en este día.

conservar este retazo de soberanía que nos queda por obra y gracia de esos mismos políticos, no tienen, ni por asomo, aquella mínima porción que en agresión y falta de justicia del rido reconocer.

Cuando están en el mando, claman contra el espíritu de agresión y falta de justicia de adversario, mientras que en la oposición se complacen en criticar las obras del Gobierno, y sus críticas no son contra otra cosa que contra lo mismo que han hecho en el poder y que están dispuestos a repetir cuando escale nuevamente las alturas.

A diario podemos comprobar este fenómeno, pero nada es más repugnante dentro del caso, que en lo relativo a las intervenciones electorales. Más de un panameño, podremos decir mejor, una gran mayoría de los habitantes de Panamá oyeron ayer el relato realmente interesante, hecho por el doctor Belisario Porras, de lo ocurrido en la Secretaría de Estado de los Estados Unidos de Norte América, cuando el doctor Porras, el doctor Pablo Arosemena y don Domingo Díaz fueron en nombre del Partido Liberal de Panamá a solicitar por primera vez en la historia de nuestra patria la humillante intromisión de aquel poder extraño en nuestra vida pública interna como Estado.

Era un día de 1906, decía el doctor Porras; los comisionados dichos estaban en Washington e iban a ser recibidos por el Secretario de Estado Eliot Root en dicho día; llegaron y encontraron la voluminosa y sonriente figura de Mr. William H. Taft, Secretario de guerra de la Administración Roosevelt y candidato por el partido Republicano a la Presidencia. Se sentó aquella trinidad escuálida de panameños, mendigantes de q' se le impusiera a su patria el precedente

Una advertencia a los Políticos

Tal pareciera como si algunos de nuestros hombres públicos en la ofuscación que producen las luchas políticas, tuvieran la complacencia no

sólo en demostrar que son un resumen de insinceridad, sino que en lo tocante a amor a la República, al respeto a la dignidad nacional, a anhelo de

de una intervención oficialmente decretada y llevada a cabo por el poder más imperialista de la tierra. Apareció Mr. Root mesurado, circunspecto, de hondo y potente mirar, de cabeza alta y ovalada a lo Júpiter capitolino, apropiada para las robustas concepciones. Hablaron los suplicantes y dijeron lo de siempre: que vivían bajo un gobierno tiránico, inspirado en principios dogmáticos y reaccionario, que obligaba al partido liberal, al partido de los excelsos anhelos de libertad, de justicia y de amor a todos los hombres, a pedir para beneficio de su patria que los Estados Unidos de Norte América tomaran el control y supervigilancia de las elecciones próximas entonces, y para cumplir esa misión habiéndoles dado ellos con plenos poderes del partido a que pertenecían, llevando un manifiesto que más que manifiesto era un pliego de cargos contra el Gobierno de su país.

Mr. Root, con aquella mirada suya profunda, mezcla de asombro y de reproche, vio al uno, luego al otro, después al restante, y con voz grave les dijo: "señores ustedes no saben lo que piden." Y de nuevo las pupilas serenas e inquisidoras de Mr. Root vieron con pausa infinita, de esas que hacen estremecer los reos en presencia de sus jueces, al doctor Porras, al doctor Arosemena y al señor Díaz, y luego prosiguió: "ustedes y el partido que representan dicen amar a su patria, pero el día en que los Estados Unidos decidan intervenir en la política interna del país de ustedes, hasta ese día señores, la patria de ustedes será independiente y soberana. Tras la primera intervención vendrán las restantes y el sentimiento nacional de Panamá se irá agotando y vendrán los abusos, y yo no quisie-

ra ver a mi país transitar por este camino." Y las serenas y profundas miradas de Mr. Root comenzaron a hacer su recorrido sobre la figura de aquellos tres hombres. El doctor Arosemena no las esperó, tomó su sombrero y sin despedirse de nadie se volvió a su hotel y enseguida a Nueva York y se vino a Panamá. Su candidez de político sincero comprendió el grave paso que había dado y optó por la huida. Los otros se despidieron y abandonaron el Despacho del Secretario de Estado mientras que la corpulenta figura de Mr. Taft reía y reía y los ojos claros, serenos e inquisidores de Mr. Root veían y seguían viendo con asombro y conmiseración.

Hasta aquí la historia que labios de testigos, el propio doctor Belisario Porras, ha relatado más de una vez, y que con un detalle más o un detalle menos debe ser y merece ser la expresión clara de la realidad. El doctor Porras se complacía en hacer esta relación durante las campañas electorales que él presidió desde la cumbre del poder, cuando con todo el ahinco de su alma de luchador, procuraba conseguir el triunfo de sus candidatos para que lo sustituyera en la presidencia de la República. El doctor Porras en esas ocasiones era enemigo, enemiguísimo de las intervenciones y hacía el relato para sincerarse, justificando su adhesión a las intervenciones con el recuerdo doloroso de esta tragedia moral y con las palabras de Mr. Root, cada una de las cuales caían en el alma como gotas de acero derretido.

Amaba el doctor Porras a la patria, la quería ver honesta, pura, libre de ingerencias extrañas, y en la mayor exaltación del patriotismo, concep-

tuaba como una traición como un delito contra la patria, el pensar sólo que era posible una intervención electoral de los Estados Unidos de Norte América en la República de Panamá, cosa contra la cual estaba dispuesto a luchar y luchaba entonces y lucharía siempre como buen patriota y buen panameño.

Esto fue ayer; el doctor Porras de Presidente de la República ha pasado al doctor Porras de Jefe de la Oposición, y qué se hace, qué se dice, qué se piensa, qué se siente y qué se busca ahora?

El órgano de la Oposición y los miembros de ella no dejan pasar una ocasión en que en cualquier forma se insinúe la necesidad y la posibilidad de una intervención electoral en las próximas elecciones, y un silencio sepulcral sellaron los labios del doctor Porras cuando se discutía el Tratado del Canal de 1926, porque ante las angustias de la patria en peligro el doctor Porras consideraba que era preferible poner a salvo su candidatura de los azares de una antipatía por parte de los mediadores, con quienes se estaba en coqueteo, actitud que realmente nada de extraño tiene si se conoce como precedente la frase suya de que "Panamá existe por y para el Canal."

De sangre se habla, con la guerra se amenaza, una ida próxima de alguna comisión a Washington que parece encabezar el mismo doctor Porras se anuncia, ya se hace alarde de que patrones norteamericanos vinieron a proteger manifestación de simpatía llevada con mucho derecho, como lo tiene todo ciudadano, al doctor Porras por sus partidarios, y si Mr. South, Ministro de los Estados Unidos en Panamá, o cualquier persona que ejerza algún alto cargo en la Zona,

del Canal, tiene para con el doctor Porrás una atención muy debida y muy merecida como hombre prominente del país, entonces el suceso cunde transformado en un acto significativo de que la intervención es un hecho y la República ha de sufrir la vergüenza de este ultraje para que el doctor Porrás pueda tener la satisfacción de ostentar por CUARTA vez la franja presidencial.

ACCION COMUNAL clamó ayer junto con el doctor Porrás y los de su Gobierno entonces contra todo asomo de intervención, como que programa suyo es, y programa principalísimo, el que termine definitivamente la era de esas intervenciones. Por eso en la presente circunstancia, en que la bandera intervencionista se despliega amenazadora batida por las manos del que ayer no más la repudiaba, tengamos

la obligación y el derecho al propio tiempo de llamar al doctor Porrás y a sus conmitones a la reflexión acerca de la escena de 1906, en la que el Secretario de Estado Root habló como un Pontífice del patriotismo y del bien. ACCION COMUNAL no tiene interés en causar mortificaciones al doctor Porrás, pero ACCION COMUNAL tiene un programa definido, y como se inspira para cumplirlo en los dictados de la sinceridad, se ve en la obligación de dar el alto en donde ese alto sea necesario, sin importarle las personas a quienes perjudique, advirtiendo, eso sí, que si nuestros clamores del momento fueren ineficaces, tendremos q' apelar a aquellos recursos que la razón reclame, dentro de las normas de lo justo y de lo honesto, para impedir la repetición del daño que amenaza la República.

de la visita se pierde. Todo, todo subyuga como un sentimiento muy bello, todo sobrecoje como si en el ambiente flotara una espiritualidad superior. Y en el invierno helado, cuando el viento ulula en prolongados lamentos, por entre las ramas ateridas de los árboles, y en la riente primavera, cuando el incesante renovarse de la vida, canta en los retoños promesas de amor, los cementerios padecen también, la ley fatal de renovación, pero conservando en su esencia, tan inmutable gravedad, que ora ruja el cierzo helado, ora y ora bien en sus frondas, los nuevos pajarillos, es siempre el mismo, grandioso, sereno, sobrecogedor en su recogimiento.

Afuera la lluvia cae lenta, silenciosa, monótona, y es triste el despertar de la ciudad, dormida bajo el cielo ceniciento, que nada dice a la tierra gris.

Contemplaciones

Monótona, lenta, silenciosa, cae la lluvia fina.. No golpea imperiosa los cristales llamando la atención a su bajada. No la derrama el viento, en fantásticos arabescos, q' auguren casos extraños. Cae silenciosa, lenta, monótona del cielo gris que nada dice a la tierra dormida del amanecer..

La brisa también está dormida. Los árboles se hacen ma gestuosos en su quietud. Sugieren no sé qué extraña evocación sagrada, de cementerios lejanos, donde los muertos reposan lejos del tumulto, donde no turba su sueño infinito, el estremecimiento histórico de ninguna bacanal, donde hasta las pisadas mismas de los que recogidos van a visitarlos, se apagan piadosamente,

en la blandura suave de los caminos arenosos.

Cementerios que son sagrados templos de meditación y recogimiento, cementerios que ejercen acción y tienen significado.

Visitando tierras lejanas, más de una vez, calmé la angustiosa añoranza del hogar perdido, en la suprema quietud de los cementerios. Su ambiente tiene, yo no sé qué extraño, mágico poder, la lejanía del bullicio ciudadano, la magnitud de sus inmensos recintos, la severidad de sus estructuras, el ansia desesperada, de conservar viva una emoción que pronto no será sino recuerdo, el amor con que todo está cultivado hasta en las más lejanas avenidas don-

Doña Josefa Matilde Chiari vda. de Arango

Acaba de morir en esta ciudad doña Josefa Matilde Chiari vda. de Arango, y ante esta tumba que se cierra, ACCION COMUNAL viene a deshojar la rosa fragante de su respeto y su consideración. Motivos hay de sobra para ello, porque doña Josefa Matilde no fue sólo una matrona virtuosa, tronco de familia distinguida, sino que fue en la vida la compañera fuerte, alentadora y magnánima de nuestro prócer don José Agustín Arango, con quien contrajo matrimonio en esta ciudad hace muchos lustros en la flor de sus juventudes.

La señora Chiari de Arango fue también la madre del apreciable caballero don José Agustín Arango Chiari, uno de nues

tros anteriores Gerentes del Banco Nacional, que tiene en su abono haber recibido casi agónica esta institución y haberla conducido a un alto grado de prestigio y florecencia. Fue así mismo la madre de la hoy v. del Presidente D. Ernesto T. Lefevre, la madre de la esposa del ex-Secretario de Estado en la Cartera de Relaciones Exteriores, don Samuel Lewis, y la madre de otras connotadas matronas panameñas.

Y si la virtud tiene algún mérito, si el haber sabido alentar el corazón de un prócer y educar hijos para el bien y prepararlos para las altas labores de nuestra vida ciudadana y

oficial en gestación merecen algo, doña Josefa Matilde Chiari viuda de Arango es más que digna de que al bajar sus restos mortales a la tumba al lado de los de su compañero en la vida, todos los hombres que aman a esta patria, que la desean ver grande y próspera y buscan en el ejemplo de sus mayores inspiración para sus propios actos, se descubran y guarden en su memoria un minuto de recogimiento y de reflexión.

ACCION COMUNAL cumple con este precepto patriótico y envía a los hijos de la extinta matrona, sus expresiones de condolencia.

Luchas Repugnantes

La tranquilidad, el sosiego tradicional de los pueblos sucumbe ante el vendabal de las pasiones que surgen cuando las luchas partidaristas se acercan.

Ahí tenemos a la pobre ciudad de Natá de los Caballeros, cuya cordura data de los viejos tiempos coloniales, enérgica y altiva cuando las circunstancias lo requieren, y tranquila y apacible cuando no hay razón poderosa y patriótica para que su conciencia se re-

vele. Aquella ciudad patriarcal ha sabido luchar con ferocidad por ideas grandes, por motivos razonables. Pero hoy, la maldita política partidarista ha regado su veneno en los antiguos dominios de Gaspar de Espinosa y desquiciado por completo el buen humor de los herederos de Nató.

Familias enteras, respetables y respetuosas antes, se calumnian, se insultan, se vejan, y la intriga punzante y venenosa tiene sentados sus reales

en las márgenes del bellísimo Río Chico.

Será acaso q' con la desaparición completa de todo vestigio colonial que hasta ayer no más hacía recordar a los natariegos sus tradiciones, va desapareciendo también el carácter de un pueblo acostumbrado a cumplir y enseñado a comportarse?

No de otra manera podemos explicarnos la metamorfosis de aquella ciudad que hoy está dando un ejemplo indigno de hombre cultos y civilizados. Cada día aparecen en los periódicos de la capital insultos preeces propios de salvajes cuyos cerebros no han tenido la suerte de que en ellos entre un rayo de luz de la civilización pasada y actual.

Natá por mil razones tiene el deber de dar ejemplo de civismo. Ella, la más antigua del litoral Pacífico y una de las más antiguas del Nuevo Mundo no tiene el derecho de dar notas claudicantes que son la vergüenza de sus hijos que hoy, lejos de su seno, sienten sus errores como latigazos que dejan señales de tristeza y de dolor. Si en Natá hay elementos incapaces para el bien, que los natariegos restantes, levantándose sobre su pasado sepan amputar, no con el cuchillo que mata, pero sí con la fuerza del honor que aplasta, a aquellos malandrines que no

SASTRERIA "LA MODA"

RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL --- PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantice estrictamente la moda americana

FOTOGRAFIA

MARIN, BROWER Y CIA.

Hacemos toda clase de trabajos relacionados con el arte. Precios sin competencia. Material europeo de lo más fino. — Venta de películas, placas y papeles LUMIERES.— Apartado No. 289, Panamá.

tienen vergüenza y que han perdido todo concepto de la dignidad, declarándose con sus actos incapaces de sentir los golpes de una conciencia que todavía vive.

Sin embargo, tenemos confianza en que los que tanto mal están causando a la repu-

tación bien cimentada de un pueblo digno y valiente, vuelvan sobre sus pasos y terminen con aquellas intriguillas de aldea que destruyen en poco tiempo lo que se ha construido en largos y penosos años. Natá no debe ser profanado por sus propios hijos y

antes por el contrario, venerado con respeto. Sus barbas y sus cabellos canos deben ser acariciados con veneración y recogimiento y no es el insulto, la calumnia y la diatriba la exteriorización del cariño con que se mima al abuelo.

Al Margen de los Sucesos



SE VAN SIEMPRE

Se van siempre para Ginebra, a representar los derechos de Panamá, sus más terribles enemigos. No calumniamos. Esto como todo lo que decimos estamos dispuesto a comprobarlo. Enemigos sí, porque quien estruja su cerebro para sacar el néctar de razón que cabe a otro país en una imposición contra el propio país, es enemigo de éste en todas las latitudes y en todos los tiempos.

El torneo del tratado Alfaro-Morales-Kellogg-White acaba de pasar y los ecos de aquella cruenta lucha en que los miembros de **Acción Comunal** merecieron ser apellidados "antipatriotas y sediciosos" todavía resuenan en el ambiente. Todavía no se ha apagado en Panamá aquella llama ardiente con que los amigos del tratado ya extinto quisieron quemar toda su altivez y exterminar todo patriotismo. Por más que digan los interesados panameños que aquí todo se olvida pronto, este incidente apenas terminado ha dejado huellas muy hondas en el corazón del pueblo panameño. Es

por eso, por lo que hoy, ese pueblo por nuestro conducto pide respetuosamente a quien pueda hacerlo que no envíe a representar en Ginebra a enemigos de Panamá. Ellos hoy como ayer no podrán defendernos porque la defensa no puede incubarse en su corazón y traducirse en sus labios. Corazón y labios están entumecidos para inspirar y exponer el beneficio de la patria. (Pruebas.)

En Panamá hay muchos hombres capaces de defenderla con ahinco y de reclamar sus derechos con vehemencia y con cerebro.

La experiencia cuesta mucho, pero la experiencia panameña está adquirida y si apesar de esto otra desgracia le viene encima, ya no será un error de sus gobernantes sino un crimen que pesará sobre sus conciencias y que la historia recogerá para imprimirla en página negra.

ACCION COMUNAL no es enemiga de nadie por el simple hecho de serlo. No ataca a persona por desviaciones personales. Las ataca sí porque sus actuaciones, no les favorece o contraría a ellos perso-

nalmente, sino que repercute y se traduce en la Patria.

Es por esta razón por lo que sin mirar a individuos determinados, protestamos ante la faz de la República contra la determinación del Gobierno de enviar a la Liga de las Naciones a personas que han probado no un solo día sino muchos, que son enemigos encarnizados de la República y de sus instituciones.

EL QUE MUCHO ABARCA POCO APRIETA

Leyendo un periódico de la localidad que sale durante las mañanas, hemos visto que el señor Ingeniero en Jefe de la Junta de Caminos señor don Tomás Guardia tiene un programa de camino bellissimo. Piensa el señor Guardia construir muchas carreteras que las tiene construídas en su patriótica imaginación. El camino de aquí, el camino de allá, el de más acá y el de más allá.

Señor Ingeniero en Jefe: no sería preferible que usted dedicará todas sus fogosas energías a la terminación de la carretera central, es decir que no fueran sólo palabras sino hechos y que usted se empeñara para que el tramo de carretera comprendido entre Paja y la Chorrera, camino peor en invierno que el que va de Natá a Rio Grande siguiendo por **Los Callejones**, y que in-

terrumpe el tráfico durante toda la época de invierno?

No edifique castillos en el aire si usted no tiene la seguridad de poderlos construir en alguna parte. Consulte antes de hacer abrigar esperanzas si el Tesoro Nacional está repleto o si está vacío. No sabe usted que los pueblos podemos compararlos como los niños que cuando se les ofrece algo esperan con entusiasmo alegremente y que ese entusiasmo se torna en tristeza o resentimiento cuando no se cumple? Tenga mucho cuidado de hoy en adelante de no vaciar en los rotativos todas sus plausibles deseos de hacer caminos porque vamos a terminar por no creerle.

Dedique usted todas sus energías de joven luchador e incansable e inteligente trabajador en terminar el tramo de carretera dicho y entonces dedique esos mismos entusiasmos

a la parte secundaria.

Por lo pronto, le prometemos que si dentro de poco como usted dice el camino de Paja a La Chorrera está listo e inmejorable, los de "Acción Comunal" harán un recorrido por los pueblos del interior en propaganda Nacionalista.

Querrá usted ser uno de nuestros primeros propagandistas, señor Guardia?

CICLONES MUNICIPALES?

Durante uno de los recientes vendavales, uno de los hermosos árboles que adornaban el parque de la Independencia fue arrancado de raíz por los elementos de la naturaleza; pensamos entonces que sería fácil transplantar este árbol que cobijó con su sombra durante muchos lustros a los ciudadanos que después de sus fatigas cotidianas iban allí en

busca de expansión sana; pero nuestro pensamiento no se transformó en grata realidad; el árbol amigo fue mutilado sin piedad. Ahora, otros elementos que no son los de la naturaleza se han encargado de destruir los otros árboles de ese paseo. Tal vez sea con el objeto de que las próximas tormentas no los destruyan. En todo caso los felicitamos por ese espíritu de previsión.

LLAMADA

Se hace a las personas que deseen concurrir al banquete conque ACCION COMUNAL celebrará el cuarto aniversario de su fundación, el 19 de los corrientes, en los comedores del Hotel Colombia, Plaza de Bolívar. Para informes diríjase al señor Tomás A. Arias, Teléfono No. 45.—Calle "B" N° 4.



LA MASCOTA

Carlos W. Muller.

Ofrece los mejores artículos para caballeros. Sombreros Stetson. Vestidos de Casimir y tropicales. Calzados de las mejores marcas conocidas.

Dirección Telegráfica:
"GOLIZARAK"

Teléfono 826
Apartado de Correo 569

Goliz & Zarak

SALON GERMANIA

Esquinas de las Calles "C" y

13 Oeste, Panamá. R. P.

LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — — Apartado 867—

RON GORGONA

El ron más acreditado de Panamá es el ron Gorgona, fabricado por Antonio Andrade Polanco y Cia.—Colón.

Pruébelo y lo seguirá tomando.

Distribuidores en Panamá:

Bonilla, Fierro & Cia.—Calle 15 Este.—Tel. N° 591

La Casa Blanca.—Avenida Central N° 127.—Tel. N° 731.

Joyería de Pedro Aldrete

Avenida Central No. 43.

Apartado 698 ——— Teléfono 848

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON IS, MIENO

JULIO VALDES

Teléfono No. 543. - Calle 15 Este

Venta de piedra y are

na. y acarreo en

general.

Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de
Los Santos Rep. de Panamá.

SON LOS MEJORES

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel 855



Dr. Ramón E. Mora
Cirujano Dentista.



Ave. Central, 41.

Tel. 1092

Julián Valdés
ABOGADO

Ave. "A" No. 47 Teléfono 1351. Apartado 551.

SOLANO Y BARRAZA

Médicos Cirujanos-

Ave. Central No. 41

Teléfono No. 113

Cirilo J. Martínez
ABOGADO

CALLE 13 OESTE No. 1

Fumen los afamados cigarrillos

La Legitimidad
Llegan frescos todas las se-
manas.

De venta en todos los es-
tablecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS
Calle A No. 7—Tel. 48

10

Centavos
oro el
paquete

Hable en castellano, cuente en balboas y lea ACCION COMUNAL

EL "CEREGUMIL"

NO ES PROPIAMENTE UNA DROGA, NI UNA MEDICINA,

ES UN ALIMENTO

Si Ud. sufre de intolerancias gástricas, dispepsia y úlceras de estómago, es verdaderamente insustituible, pues no obligando la mucosa gástrica a ningún trabajo digestivo, las dispepsias desaparecen y la úlcera cicatriza y cura rápidamente.

En los estados de embarazo, lactancia, convalecencia de largas enfermedades y de operaciones quirúrgicas y, en general, en todos los casos en que precisa levantar las fuerzas perdidas, bien por enfermedad, ya por exceso del trabajo intelectual, o por el sudor que tanto debilita en el estío, es el CEREGUMIL un tónico reconstituyente sin rival.

De venta en todas las Boticas.

Agente - GERVASIO GARCIA

AVE. CENTRAL, 68.

JAQUECA
NEURALGIA
MAREOS
DOLORES
EN GENERAL

+ "X 2" = Salud

Tabletas de venta en todas las Farmacias acreditadas.

JABONERIAS

OFRECEMOS

Pez Rubia marca H.

Soda Cáustica

Soda Ash

Betafat (Sustituto de Sebo)

Pida precios: Entrega inmediata.

Existencias permanentes.

CAPRILES & CIA. LTD.....

Panamá.

Telegrama: Capriles.

Teléfono 759.